

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 3652

01/07/2002

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 557

Programa Monetario.

Nos dirigimos a Uds. con el fin de hacerles saber que se encuentra disponible el "Programa Monetario para el Período Junio-Diciembre 2002" aprobado por esta Institución.

El mismo está publicado en el sitio que esta Institución posee en Internet, www.bcra.gov.ar en formato de archivo ".pdf".

Se puede acceder a dicho archivo desde la solapa de "Novedades", o desde el Menú Principal – Información Monetaria y Financiera – Programa Monetario para el Período Junio-Diciembre 2002.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión de la
Información

Rubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría a/c